

Periódico mensual
Octubre 2018
Qollasuyu
Bolivia
Año 12
Número 146

Edición
electrónica



pukara

cultura, sociedad y política de los pueblos originarios



LA CORTE DE LA HAYA el 1º de este mes dará su fallo sobre la demanda de Bolivia. Cualquiera sea el dictamen, el asunto puede terminar en frustración para las aspiraciones bolivianas. Hay que estar atentos sobre qué va a negociar Bolivia con Chile.

12 de octubre: símbolo en mal de causa

Quizás no haya fecha histórica que más incomode en la actualidad —a quienes la ensalzan como a quienes la denostan— que el 12 de octubre, lo que contrasta con la algarabía que esa fecha provocaba hace décadas, cuando era festejada bajo el nombre de «Día de la Raza»... y con el silencio entonces de los grupos «progresistas».

Quienes se oponían a esos festejos, en la década de los 80, eran grupos indianistas. Curiosamente, quienes protestaban contra el Día de la Raza eran motejados de racistas.

Las cosas cambiaron conforme se aproximaba 1992, año emblemático al señalar los 500 años del «descubrimiento» de América. Para esas fechas el indianismo como fuerza política había colapsado en Bolivia y el katarismo se aprestaba abandonar su posición izquierdista y ligarse al neoliberal Gonzalo Sánchez de Lozada, ubicando a Victor Hugo Cárdenas como vice presidente de Bolivia.

Al no estar ya presente la crítica indianista y al haber virado el katarismo al multiculturalismo, el discurso fustigador al 12 de octubre fue asumido por ONGs vinculadas a la izquierda y a iniciativas internacionales. En efecto: entonces el 12 de octubre fue objeto de crítica más en el extranjero que en Bolivia misma.

La transición de la dictadura a la democracia en España tuvo otro fardo con esa fecha simbólica. En España se empezó a hablar del «encuentro de dos mundos» y ya no del «día de la raza». Por otro lado, la caída del Muro de Berlín dejó a la izquierda desconcertada. Para salir de su pasmo substituyó al proletario, que la historia inmediata había dejado tan mal parado, por un mítico indio.

Sobre esa base se armó una tramoya cuyas secuelas son el actual pachamamismo y la política del gobierno sobre el indio y sus reivindicaciones. El 12 de octubre fue el insumo imaginario de un discurso insulso (se lo denominó *Día de la Liberación de Bolivia* y luego *Día de la Descolonización*), tan deleznable como desechable, pues Evo Morales lo desechó luego de haberlo enarbolado. El año 2009 en una cena con los reyes de España Juan Carlos I y Sofía, en el Palacio de la Moncloa, saldó la «deuda de los 500 años» indicando: «la historia del pasado es para el pasado» y «los pueblos indígenas no somos vengativos ni excluyentes». Ratificó lo mismo recientemente al indicar al presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, de visita en Bolivia: «Lo pasado, pisado».

Lo mismo que en otros temas importantes para los pueblos indígenas y para toda la población boliviana, el significado del 12 de octubre ha sido abusado en provecho de intereses que en nada se diferencian de los de gobiernos anteriores. Urge, por tanto, una reconceptualización del significado histórico de esa fecha, cómo debemos entenderla y qué políticas debemos desprender y aplicar a partir de ello.

El 12 de octubre fue el insumo imaginario de un discurso insulso (se lo denominó Día de la Liberación de Bolivia y luego Día de la Descolonización), tan deleznable como desechable.

La caricatura de Jatha Wara Waratha:
 Cuando el sistema adopta el ecologismo...



«Al lado de auténticos defensores de la naturaleza que hay en toda América Latina, se ha formado un estrato poderoso de politiqueros indígenas y mestizos —como los “mishus” del Ecuador, financiado en parte por la miríada de fundaciones imperialistas del Primer Mundo, sobre todo Europa— que son mercaderes de un ecologismo demagógico y de franquicias de “identidades” y “tradiciones” de los pueblos.»

Heinz Dieterich

«Hay algo fundamentalmente incorrecto en tratar a la tierra como si fuese un negocio en liquidación.»

Herman Daly

«El que nos encontremos tan a gusto en plena naturaleza proviene de que ésta no tiene opinión sobre nosotros.»

Friedrich Nietzsche

«El capital crea así la sociedad burguesa y la apropiación universal tanto de la naturaleza como de la relación social misma por los miembros de la sociedad. De ahí la gran influencia civilizadora del capital; su producción de un nivel de la sociedad, frente al cual todos los anteriores aparecen como desarrollos meramente locales de la humanidad y como una idolatría de la naturaleza.»

Karl Marx

ILUSTRACIÓN TAPA: Caricatura alusiva a la firma del tratado de paz entre Chile y Bolivia el año 1904. Fuente ilustración: <http://centroderecursos.educarchile.cl/handle/20.500.12246/37378>



Depósito legal 4-3-116-05

e-mail:
info@periodicopukara.com

www.periodicopukara.com

Teléfonos: 71519048

Comité Director:
 Pedro Portugal Mollinedo
 Hernán Vargas Marconi
 Elías Ibañez
 Guido Alejo

Comité de redacción:
 Nora Ramos Salazar
 Daniel Sirpa Tambo
 Carlos Guillén

Colaboran en este número:
 Jatha Wara Waratha
 Pedro Hinojosa Pérez
 Carlos Macusaya
 Jorge Edgar Zambrana Jiménez
 Mauricio Mamani Pocoaca
 Carlos Humberto Burgoa Moya

Los artículos firmados no representan necesariamente la opinión de Pukara. Todo artículo de Pukara puede ser reproducido citando su fuente.

ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA Y LIDERAZGO
 AYMARAS



12 al 17 de noviembre 2018
 Chukiawu Marka- Kollasuyu (La Paz- Bolivia)

Whatsapp: (591) 70660537
 Email: nacionalismoaymara2017@gmail.com
 Web: Nacionalismo-aymara.blogspot.com

Nacionalismo Aymara

Economía:

Los flujos migratorios y otros demonios en América Latina

Pedro Hinojosa Pérez

Introducción

El flujo migratorio es el movimiento de una persona o un grupo de individuos de un país o ciudad a otro con el fin de establecerse y lograr una mejor calidad de vida. La decisión migratoria, estaría fundada en una compleja combinación de factores internos y externos; entre los externos los más significativos son:

1. Falta de alternativas para conseguir trabajo.
2. Incertidumbre social sobre el futuro económico.
3. Inseguridad general frente al crecimiento de la violencia y la intolerancia política.
4. Necesidades básicas insatisfechas.

Entre los factores internos se destacan:

1. Frustración en las expectativas de vida.
2. Frustración en la realización personal.
3. Acceso a la información acerca de las opciones en el exterior.
4. Convicción de la imposibilidad de la realización ético-valorativa en la sociedad de origen.

Cómo se distribuyen los flujos de migración

Los flujos migratorios entre los países latinoamericanos poseen una creciente importancia económica, social y cultural. Según el estudio *Migración internacional en las Américas*, realizado conjuntamente por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la migración intrarregional entre países de América Latina y el Caribe sólo representa una cuarta parte de toda la emigración registrada en la región. A continuación, recorreremos algunos de esos flujos cada vez más intensos.

Hacia la Argentina: Argentina es, pese a sus altibajos económicos, uno de los países más pujantes del continente, y prueba de ello es que es el Estado suramericano que más inmigración intrarregional recibe, como lo muestra el informe *Panorama migratorio de América del Sur 2012*. Son un total de 1,5 millones de latinoamericanos legalmente registrados, en su ma-

yoría, provenientes de los países limítrofes más Perú, y se benefician de una ley migratoria que permite obtener la residencia con un sencillo trámite burocrático. Si hace unos años hubo una fuerte corriente de inmigrantes chilenos y uruguayos, ahora los flujos mayoritarios provienen de Bolivia, Paraguay y Perú.

Según el último censo oficial de 2010, los inmigrantes suponen el 4,5% de la población en Argentina. La comunidad paraguaya es la más numerosa, con 550.700 personas; le siguen 345.000 bolivianos, 191.100 chilenos y 157.500 peruanos. Paraguayos, bolivianos y peruanos son también los que más están creciendo en los últimos años y tienden a concentrarse en el área metropolitana de Buenos Aires. Desde entonces, las radicaciones concedidas legalmente han superado las 200 mil personas al año, con un pico de más de 300 mil en 2012.

Desde Colombia hacia Ecuador y Venezuela: Producto del conflicto armado, miles de colombianos se han visto obligados a abandonar su tierra; muchos de ellos escogen como opción más viable los países vecinos: Ecuador y Venezuela, con los que las relaciones bilaterales no siempre han sido de muy buena vecindad. Un caso emblemático es el de las regiones fronterizas de Nariño (Colombia) y Esmeraldas (Ecuador). En la orilla del Pacífico, ambos lados de la frontera comparten paisaje natural —la llamada Bioregión del Chocó, célebre por su gran biodiversidad—, étnico y cultural, con predominio de población afrodescendientes.

Desde los 90, miles de colombianos han tenido que huir al otro lado de la frontera, amenazados por los grupos paramilitares o la guerrilla; otros decidieron emigrar cuando la enfermedad del cogollo arrasó con las plantaciones de palma aceitera, que se ha convertido en una de las pocas oportunidades laborales en regiones como Nariño.



El éxodo de Venezuela: Pese a la disparidad de cifras, las más recientes y de mayor rigurosidad dan cuenta de que la emigración de ciudadanos de este país en los últimos dos años, equivale aproximadamente a la población de ciudades como Cartagena (Colombia), Arequipa (Perú), Gran Concepción (Chile), Rosario (Argentina) o una cuarta parte de los habitantes de Caracas. En los últimos dos años, la mayoría de los migrantes venezolanos se ha dirigido hacia Colombia o usan este país como tránsito para llegar a otros destinos. Mientras que Estados Unidos y España, en ese orden, son después de Colombia, los países donde se registra más cantidad de venezolanos.

Entre 2015 y 2017 la migración de venezolanos a todas partes del mundo se incrementó en 132%. En el caso de los que se dirigen a países de Suramérica el aumento fue de 895%. En cifras netas, 2,3 millones de venezolanos se han ido de su país por la crisis.

Los Peruanos hacia Ecuador y Chile: No sólo los colombianos, sino también los peruanos deciden emigrar al vecino Ecuador, sobre todo desde que el país está dolarizado, con las posibilidades que eso supone a la hora de enviar remesas. Máxime ahora que el dólar ha subido en relación con casi todas las monedas del conti-

nente. Según un estudio de Flasco Ecuador, buena parte de los peruanos que llegaron al país han llenado los vacíos laborales que dejaron los ecuatorianos después del período de migración masiva a España, a comienzos de la década del 2000. Los flujos se concentran en los territorios fronterizos: si los colombianos prefieren el norte, los peruanos optan por el sur. Según un informe de la Organización Internacional para la Migración (OIM) de 2012, los colombianos son el primer colectivo de inmigrantes en Ecuador, con 18.285 personas en 2010, seguidos por los 15.678 peruanos.

En Chile, los peruanos son el colectivo inmigrante más numeroso: según el censo de 2012, habían nacido en Perú la tercera parte de los inmigrantes que residen legalmente en el país, un total de 103.000 peruanos, casi el doble que el segundo grupo, que conforman los argentinos. Aunque, como países vecinos, el flujo migratorio entre Perú y Chile es antiguo, se ha acrecentado en las últimas décadas, debido a la mayor estabilidad económica de la que han disfrutado los chilenos.

Migración interna en Brasil: Si bien ha pasado el momento de las migraciones masivas del Nordeste al Sudeste, cuando el país se industrializó en los 60, esa ruta sigue siendo la más recorrida. Los

habitantes de estados nordestinos como Ceará, Piauí y Bahía se desplazan hacia pujantes núcleos urbanos como São Paulo y Río de Janeiro en busca de oportunidades laborales en la industria y los servicios. Los brasileños prefieren quedarse dentro de sus fronteras que desplazarse a otros países, dado el tamaño del país de la samba y el obstáculo que puede suponer el idioma. Otras de las ciudades que más migración interna reciben son Santos, Curitiba o Campinas.

En este país de dimensiones continentales, cada región se caracteriza por una mezcla racial y refleja la persistente desigualdad étnica: la empobrecida región Nordeste es mayoritariamente negra; el próspero Sur, blanco. En el Sudeste, la megalópolis que es São Paulo es un reflejo vivo de cómo la migración cambia la fisonomía de una región, pero las desigualdades se mantienen: en los barrios de clase media predominan las pieles claras, mientras las periferias y favelas son mayoritariamente afrodescendientes que llegaron en las últimas tres o cuatro décadas o su descendencia. Si bien fueron estos inmigrantes los que ayudaron a construir esa ciudad pujante, el racismo contra los nordestinos permanece, como demostraron los comentarios racistas que se hicieron virales en las elecciones presidenciales de 2014.

Haitianos en República Dominicana: Recientemente, el terremoto de 2010 y la crisis económica y social que vino después provocaron un aumento de los flujos migratorios hasta el punto que, según reveló un estudio de 2013, en República Dominicana residen 524.600 inmigrantes, de los que el 87,3% son haitianos. En 2015, el Estado decidió poner en práctica un plan de regularización de extranjeros que suponía la deportación de 180 mil haitianos; muchos de ellos decidieron cruzar la frontera antes de que los echaran. En el mes de junio, en sólo una semana salieron del país 14 mil.

Los que optan por irse más lejos, a países como Brasil, se encuentran también con difíciles situaciones: en Brasil, ya existe la figura del coyote que posibilita la entrada a inmigrantes indocumentados haitianos.

Costa Rica, gran receptor de inmigrantes: Si Argentina es el país con más inmigrantes en términos absolutos, Costa Rica es el Estado latinoamericano con mayor porcentaje de población inmigrante. Según datos de Cepal basados en los censos de 2011, el país registró 386.000 inmigrantes, el 9% de la población, si bien la tendencia está decreciendo. Recibió más extranjeros

en los 80 y 90 que en lo que va del siglo XXI. En 2014, los colectivos más numerosos eran los originarios de Nicaragua, Colombia y Estados Unidos. En este último caso, se trata muchas veces de ciudadanos estadounidenses que, después de jubilarse, buscan un lugar soleado para retirarse, y escogen Costa Rica por sus atractivos ecológicos y por su imagen de país tranquilo y seguro en medio de una región agitada. Según el censo de 2011, 2.262 pensionistas estadounidenses viven en Costa Rica, además de 261 canadienses y 284 españoles.

Hacia México: México es el país del mundo con más migrantes en el exterior: en 2012 eran 13 millones de personas, con un porcentaje muy importante al otro lado del Río Bravo. Sin embargo, en paralelo, el país azteca se está convirtiendo en un receptor de inmigrantes. Si bien ha sido un destino tradicional para los migrantes centroamericanos, sobre todo guatemaltecos —que conformaban en 2010 una comunidad de más de 35.000 personas—, este fenómeno se ha intensificado por el flujo de las miles de personas que tratan cada año de alcanzar el sueño (norte) americano. Quiéren llegar a Estados Unidos y Canadá, pero, para ello, deben llegar antes a la frontera mexicana, cruzando parte de América del Sur y toda Centroamérica.

Este fenómeno ha llegado al punto de que, según un estudio del Washington Office on Latin America (WOLA), el país ya deporta más personas que EE.UU. "México ha asumido la responsabilidad de velar por el estricto cumplimiento de leyes migratorias tradicionalmente adoptadas por Estados Unidos", afirma la WOLA, que muestra su preocupación porque aquellos migrantes que huyen de la criminalidad y la violencia reciban la protección que necesitan. Entre enero y septiembre de 2015, las autoridades mexicanas devolvieron a sus países a 118 mil guatemaltecos, salvadoreños y hondureños.

Hacia Chile: Atraídos por oportunidades económicas y mejores condiciones de seguridad, un número cada vez mayor de migrantes ven a Chile como un buen destino para intentar un cambio de vida. Unos 370.000 inmigrantes residen actualmente en Chile, provenientes en su mayor parte de Perú, Argentina, Bolivia, Colombia y Haití. La cifra duplica la que residían en el país en 1990 (184.464), según datos del Departamento de Extranjería. Hoy representan el 2.08% del total de la población chilena, calculada en 17 millones de habitantes, y son factor clave en algunos sectores económicos, como la salud públi-

ca y la minería.

¿Y como vamos en Bolivia?

Los extranjeros que viven en Bolivia son 128 mil, apenas el 1,18% de la población. El censo de 2001 registraba 94.391, cuya composición se desglosa en el «Perfil migratorio de Bolivia» realizado por René Pereira para la Organización Internacional de las Migraciones. Lugar de llegada: se concentran en Santa Cruz (40%), La Paz (20%), Cochabamba (13%) y Tarija (9%), aunque están en todos los departamentos. La importancia de Santa Cruz se puede entender por su potencial económico. En cuanto a su nivel de estudios: solo el 27% de los extranjeros que viven en Bolivia tienen educación superior. Un 40% no tiene ninguno o un bajo nivel de escolaridad. Se trata por tanto, en su mayoría, de una migración de trabajadores, igual que la boliviana en el extranjero. En cuanto al ingreso de venezolanos según un último reporte se tienen los siguientes datos: La oficina boliviana de Migración en la frontera de Desaguadero registra diariamente entre 12 y 15 ciudadanos venezolanos que vienen del Perú. Desde que comenzó el éxodo por la galopante crisis en Venezuela, Bolivia ha sido ante todo un país de tránsito; no obstante, la llegada de emigrantes se ha incrementado en 150% desde 2015.

Según datos de la comunidad venezolana nacional —que coinciden con las estadísticas de la Organización Mundial para las Migraciones (OIM)—, el número de ciudadanos de Venezuela en Bolivia ha subido en los últimos tres años de 2.000 a 5.000

Lo más representativo en cuanto a migración es la interna. Bolivia se ha destacado por presentar grandes flujos históricos. Así, diversos episodios, como la "Marcha hacia el Oriente", generaron procesos de colonización interna en las zonas más despobladas del país. Los flujos internos mantienen su continuidad y en la actualidad Bolivia atraviesa por un proceso de abandono del campo a través del cual miles de campesinos abandonan el campo en una migración dirigida principalmente hacia las ciudades, en donde se presentan mejores oportunidades laborales. Este fenómeno de migración interna coexiste con el de la emigración. Para efectos políticos este fenómeno tiene connotaciones importantes ya que será en las ciudades que se defina el futuro de la política y de los políticos. La migración interna de acuerdo a un diario local, constituirá en el futuro un problema estructural para el país. Uno de cada dos bolivianos vive en el área metropolitana de Santa Cruz de la Sierra,

La Paz y Cochabamba. La mitad del país entra en 22 municipios. Tres de cada cuatro ciudadanos que son parte de la población urbana de Bolivia viven en estos imanes de migración. Población joven se traslada del occidente hacia el oriente, quedando por tanto población vieja en el occidente.

Carmen Ledo, especialista en demografía y coordinadora del Centro de Planificación y Gestión de la Universidad Mayor de San Simón, señala que esto plantea varios retos. El primero de ellos es legislar, obligar que estas metrópolis se vuelvan zonas de mayor densidad poblacional para que no continúen creciendo como manchas de aceite, sino de forma más contenida y organizada. Cree que las ciudades ya han devorado zonas fértiles de cultivo y cinturones ecológicos por falta de un blindaje jurídico que les impida el crecimiento horizontal desmesurado.

El fenómeno migratorio tiene como todo su ventaja y desventaja, entre los más sobresalientes se encuentran los siguientes:

- * Mejora de la calidad de vida.
- * Nuevas experiencias personales y profesionales.
- * Contacto con nuevas culturas y expansión del conocimiento.
- * Xenofobia y barreras culturales.
- * Barreras Idiomáticas.
- * Escasez de oferta laboral.

Por todo lo anteriormente manifestado se puede apreciar que la migración es un fenómeno permanente en América Latina, unas veces es grande el flujo hacia un país y otras veces se da un fenómeno inverso. Independientemente de las opiniones o de posturas ideológicas, hay que reconocer que las migraciones contribuyen al desarrollo de los países de destino. Los inmigrantes producen, consumen y pagan impuestos. Dicho de otra manera, los países latinos tenemos la obligación de formular políticas de compromiso entre el principio de nacionalidad y el principio de solidaridad. Se estima que para el año 2014 generó un ingreso de US\$ 583.000 millones.

De lo que estamos seguros, es que esa movilidad de un país a otro será permanente e intensa y que debemos estar acostumbrándonos porque finalmente constituimos la gran patria separada por convencionalismos sociales, políticos y económicos.

Información extraída de:

<https://www.esglobal.org/los-flujos-migratorios-intrarregionales-en-america-latina/>

Los vulnerables en América Latina: Caso de Bolivia de Pedro Hinojosa P.

Revista PUKARA N° 124: <http://www.periodicopukara.com/archivos/pukara-124.pdf>

Análisis:

Indianismo y katarismo: cotejo ideológico y político en el s. XX

Carlos Macusaya

El proceso de lucha protagonizado por los movimientos indianistas y kataristas durante la segunda mitad del siglo XX contiene varios aspectos que permiten identificar sus contrastes. Ello puede ser abordado considerando sus periodos históricos: I. *Periodo inicial-formativo* (1960-1971), en el que surge el indianismo; II. *Periodo de bifurcación* (1973-1980), en el que hace su aparición el katarismo; y III. *Periodo de decadencia* (1982-1997), donde estos movimientos entran en crisis. Esta periodización¹ no responde a una simple formalidad metodológica que permita ordenar la información de alguna u otra manera, sino que cada periodo conlleva el desarrollo de un contenido específico que permite diferenciarlo de los otros². Estos contenidos tienen entre sus expresiones el accionar de estos movimientos y las ideas que fueron formulando.

Dos elementos simbólicos que han trascendido

Previamente cabe hacer notar que la wiphala y la figura de Tupaj Katari son elementos simbólicos que fueron posicionados en la politización que el indianismo inició desde los años 60. Su presencia entre los "movimientos indígenas" ha sido atribuida a herencia de los antepasados, memoria larga y otros dislates; es decir, pasándose por alto el trabajo encarado por los indianistas, quienes en su afán de delimitar su posicionamiento ideológico, de forma progresiva, fueron contraponiendo estos elementos a los símbolos oficiales del Estado: la tricolor y los héroes bolivianos.

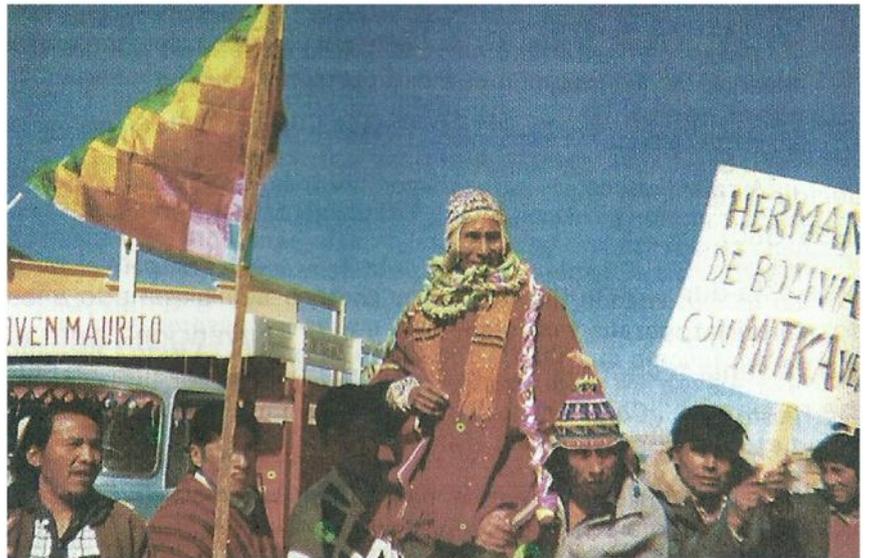
En el caso de la wiphala vale la pena hacer notar que las que conocemos en la actualidad están hechas a partir de telas chinas cortadas en cuadrados y unidas mediante el uso de máquinas de costurar (un producto de la sociedad moderna que los "indios" se fueron apoderando en la medida que pudieron acceder a ella), o simplemente se trata de wiphalas estampadas. No se sabe de ningún ejemplar que haya sido elaborado de la manera en la que se hacen aún los tejidos andinos, como los aguayos, y éste es un

aspecto que lleva a cuestionar que sea un símbolo "heredado de los ancestros y transmitido de generación en generación".

Fue en la década de los 60 que entre las preocupaciones de los primeros indianistas estaba la de tener un símbolo que los identifique no solo como movimiento político sino que sirva fundamentalmente para identificar a la "nación india" y su carácter "precolonial". La wiphala fue ese símbolo. Por ello no extraña que en *La revolución india* (1970) se haga la siguiente afirmación: "la Wiphala, el auténtico estandarte de la patria"³.

Pero hay un personaje específico que sobresale en la inserción de la wiphala en el proceso de politización iniciado por los primeros indianistas: Constantino Lima. Éste, a finales de los 60, había obtenido referencias de un texto peruano con información sobre una bandera precolonial, y encargó conseguir ese texto a un amigo suyo, Manuel Tarqui, quien vendía "libros usados". Poco tiempo después, Lima recibió de su amigo otro texto pero que también era de edición peruana y contenía iconografía inca. Copió un dibujo cuadrado, que habría sido la wiphala, para mostrárselo a otros indianistas. Poco después, los estudiantes aymaras reunidos en el Movimiento Universitario Julián Apaza (MUJA) empezaron hacer flamear en la UMSA la wiphala que el propio Lima había costurado. Así lo recuerda Lima:

"En esa época la cantidad de indios en la universidad era poca y había mucha discriminación. Cuando popularizamos la wiphala en la universidad, eso nos costó sangre. Ir con la wiphala era hacerse corretear a patadas por izquierdistas y derechistas. Para unos la bandera tenía que ser roja proletaria y para los otros no había más que la tri-



El Movimiento Indio Tupak Katari, Mitka y el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari, Mrtk, fueron organizaciones emblemáticas en la política indígena en Bolivia. Después de su ocaso solo hubieron esporádicas manifestaciones, la mayor parte impregnadas de pachamamismo inmovilizador. La foto de arriba, publicada en *Mi Vida* de Luciano Tapia y *Mi Militancia*, de Felipe Quispe, muestra al candidato del Mitka, Luciano Tapia portado en hombros por Felipe Quispe (derecha) y un militante no identificado durante una campaña en áreas rurales. A la izquierda están Julio Tumiri (primer diputado indio en Bolivia) y José Aramayo y a la izquierda Nicasio Quispe y Remigio Mamani.

color boliviana. Me recuerdo de Teófilo Tarquino, de Isidoro Arismendi y otros que teníamos que defender a puñetazos nuestra bandera que los bolivianos querían destrozar"⁴.

En 1970 Lima logró que la wiphala⁵ sea izada en un Congreso Campesino en Coro Coro, ante lo que el subprefecto de la provincia reaccionó: "ese mismo día telefoneó a la prefectura del departamento indicando que en Coro Coro los indios de Pacajes habían hecho flamear una bandera extranjera"⁶. Pero la wiphala era un símbolo que al mismo tiempo confluía con otro, Tupaj Katari. En noviembre de 1970 en un acto en el pueblo de Ayo Ayo, organizado por el MUJA⁷, el presidente J. J. Torres descubrió un monumento a Tupaj Katari y en esa ocasión la wiphala también estuvo presente⁸.

Sobre la figura de Tupaj Katari en el discurso indianista y su posicionamiento hay referencias anteriores a las de la wiphala. En el documento fundacional del PAN (1960) se puede leer lo siguiente: "es el indio quien levanta las banderas de la libertad como Tomás Catari y Tupac Catari"⁹. En el documento del PIAK (1962) se señala que se hizo un juramento "En Peñas, a horas doce del día

quince de noviembre de mil novecientos sesenta y dos, en el mismo sitio, en que hace 181 años atrás (15 de noviembre, 1781) fue descuartizado TUPAJ KATARI, juramos vengar su sangre, proseguir y ejecutar su obra: la liberación de la raza india. Y con este objeto y fin fundamos el PARTIDO INDIO DE AYMARAS Y KESWAS (PIAK)"¹⁰. Resalta que se tome el lugar donde fue descuartizado el caudillo aymara y que su nombre de guerra esté en letras mayúsculas.

Reinaga cuenta que en diciembre de 1970, luego de que él participara en un Foro en la UMSA organizado por el Centro de Estudiantes de la carrera de Filosofía¹¹, se dio una confrontación, primero a nivel verbal y luego físico, entre marxistas e indianistas.

"A la salida del Foro, los "comunistas", como ya era costumbre, se aprestaban a realizar una manifestación a lo largo de "El Prado 16 de Julio"; pero esta vez, la juventud india les arremetió a golpes de puño, y los mestizos "comunistas" se desvanecieron. Fue entonces que las huestes del legendario Julián Apaza, haciendo retumbar sus glorias a Tupaj Katari y sus vivas a la Revolución India, en grandiosa manifestación, ocuparon todo "El Prado"¹².

Hay que resaltar a Raymundo

"Jichhurunx kunayman lurapxistu, uka uñiskhuch kataristanakax, ukhamaraki uka lluq'inakax aka wiphal apnaqipan. Aka wiphalasax qhipurunst, kuna anus, phisis uka laphapayirikiniw. Jichhap ampatxitatax jilatanak kullakanaka'. (Hermanos y hermanas, hoy en día nomás nos abusan y nos hacen toda clase de abusos los kataristas y los izquierdistas por manejar estas wiphalas. En el futuro cualquier perro y gato flameará nuestra wiphal, haber (sic) se acordarán)⁷³¹.

Por entonces, el rechazo de los kataristas a la wiphala era un rechazo al indianismo. Sin embargo, años después, para las elecciones de 1989, el katarista Jenaro Flores inscribe a su nuevo partido (Frente Único de Liberación Katarista) con la wiphala como su símbolo, algo impensado una década antes. Se trata ya del periodo de decadencia de los movimientos indianistas y kataristas, cuando en la derrota y viéndose sin capacidad de incidencia buscan unirse.

Un documento de 1984 del Frente Indio Amáutico del Tawantinsuyu (FIAT) hace la siguiente consideración: "Buscar y analizar la unidad total de toda la comunidad indianista"⁷³². Esto muestra que la preocupación era buscar unidad pues los indianistas estaban divididos y enfrascados en "guerras intestinas". Esta situación fue acrecentándose con el pasar del tiempo y también dio lugar a la radicalización de posturas, como fue el caso del sector liderado por Felipe Quispe, aglutinados en los "Ayllus Rojos" y que ya habían desechado las participaciones electorales. En la Propuesta de Declaración Política al I Congreso Extraordinario de la CSUTCB de la Ofensiva Roja de Ayllus Tupakataristas se plantea explícitamente la búsqueda de "independencia NACIONAL y ES-TATAL"⁷³³. En otro documento, ya con el nombre de EGTK y redactado por Felipe Quispe, se afirma: "volveremos a la unión de la naciones socialistas del Qullasuyu"⁷³⁴.

La idea de reconstitución será muy común en otros grupos, aunque con un acento culturalista antes que político. Además, esta idea fue nublando los anteriores esfuerzos por gobernar el país; en ese sentido se dieron varios llamamientos "reconstitutivos", lo que implicaba autoridades ancestrales, formas de organización precolonial y cosas por el estilo. Estos eran aspectos que ya estaban presentes en el indianismo desde que fue emergiendo, como suele pasar con los movimientos "étnicos" que en la formación de una conciencia nacional idealizan un pasado. Pero en los dos periodos anteriores (inicial formativo y de bifurcación) estos aspectos eran secundarios y se priorizaba la lucha política en sentido contemporáneo.

En este tercer periodo fue la reconstitución lo que marcó mucho la perspectiva de los indianistas y ello, sumado a su postura de no vincularse con organizaciones partidarias q'aras, los aisló más aún del escenario de lucha en Bolivia. Empero, las iniciativas de instituciones internacionales por promover el rescate de las culturas indígenas le dio un sentido engañoso a esta salida "reconstitutiva", pues si bien algunos indianistas (y kataristas) lograron ser parte de proyectos "occidentales pro-indígenas", en éstos se reducía a los "indios" a minorías étnicas que debían recuperar su cultura y, por ende, no debían participar de los espacios de poder en los que los bolivianos definían las políticas de gobierno. Una expresión institucional de esta idea esterilizante es el Consejo de Ayllus y Marcas del Qullasuyu (CONAMAQ), creado en 1997 y que ha contado con el patrocinio de recursos "occidentales" destinados a promover diferencias étnicas (lo que para operadores locales significaba ganar dinero).

Por otra parte, en el katarismo empezó a tomar forma una versión propia sobre colonialismo interno, la que también se conoce como teoría de los ejes: un eje social colonial vs. un eje social nacional. Dos aspectos eran básicos en la caracterización de estos ejes: la situación económica y la pertenencia cultural. Este es un aspecto que se perfila ya en el *Manifiesto de Tiahuanaco* y los documentos sindicales kataristas de finales de los 70. Ya desde aquellos años, el katarismo basó su identidad en la identificación de la actividad económica campesina pero con el señalamiento de algunos aspectos culturales.

En su teoría del colonialismo interno o teoría de los ejes se identificaba a los posibles aliados y a los rivales en función de sus características de clase social y pertenencia cultural⁷³⁵. Así, los mineros, aunque económicamente estaban diferenciados de los campesinos, culturalmente tenían la misma pertenencia aymara y quechua, por lo tanto ese era un elemento a considerar para entablar alianzas. En cambio, los empresarios bolivianos no solo estaban diferenciados económicamente de los campesinos de la parte andina del país sino que tampoco tenían la misma pertenencia cultural, por ello no eran considerados como posibles aliados, sino como a quienes había que combatir.

La preponderancia de lo económico sobre lo cultural en la lectura katarista fue sufriendo una inversión paulatina con las corrientes culturalistas que se imponían en este periodo de decadencia, lo que también se daba remar-

cando la diferencia con el indianismo: "Así como el clasismo es un reduccionismo economicista el indianismo en Bolivia es un reduccionismo etnicista e incluso, racista en algunos casos"⁷³⁶, palabras del katarista Víctor Hugo Cárdenas. La inversión en la que lo cultural se sobrepone a lo económico se consolidará en los años 90, cuando Cárdenas asume el cargo de Vicepresidente de Bolivia y en su gestión se empiezan a adoptar políticas multiculturales dirigidas a "indígenas".

Es resaltable que el triunfo individual del katarista multicultural Víctor Hugo Cárdenas será el fin de la organización política katarista más importante, el MRTK-L³⁷; implicó, además, el abandono pragmático de la teoría de los ejes, pues un katarista viniendo del "Eje Social Nacional" pasó a ser vicepresidente del empresario Gonzalo Sánchez de Lozada, es decir de un representante del "Eje Social Colonial".

En general, el indianismo terminó encerrado en la diferencia cultural y la reconstitución, fruto de sus derrotas y de la incapacidad de asumirlas como lo que eran³⁸, dejando de lado las aspiraciones de constituir un sujeto hegemónico que articule una mayoría posible para gobernar el país. Por su parte, el katarismo pasó de la preponderancia económica campesina a la diferencia cultural, a ser un katarismo multiculturalista³⁹. Nótese que la idea de reconstituir el Qullasuyu, sus formas organizacionales propias, etc., y la idea de diferencia cultural no están alejadas entre sí, ni son antagónicas. De hecho se justificaban mutuamente y en buena medida hacen comprensible que en su periodo de decadencia algunos indianistas y ka-

taristas confluyeran, pero subordinados a corrientes que provenían de organismos internacionales y dejando tres décadas de experiencias propias de lucha.

¹ Véase mis artículos: *El indianismo katarista en el siglo XX: Primer periodo* (Pukara n° 123, 2016); *El indianismo katarista en el siglo XX: La bifurcación* (Pukara n° 125, 2017); y *El indianismo katarista en el siglo XX: El periodo decadente* (Pukara n° 126, 2017).

² No es que se trate, sin embargo, de una secuencia lineal sino que el inicio y fin de cada uno se expresa formalmente en un hecho que puede ser fechado, pero ello no significa que sean exterioridades separadas y ordenadas secuencialmente. Los aspectos que caracterizan a cada uno de ellos se pueden encontrar antes del año que formalmente se le asigna como inicio o pueden también encontrarse después de haber terminado formalmente, pero sin llegar a ser el rasgo distintivo de tal o cual periodo.

³ REINAGA Fausto, *La revolución india*, El Alto: Imprenta "Movil Graf", 2001, p. 45.

⁴ Citado por PORTUGAL Pedro. *Memorias de un luchador indianista*. En: Pukara n° 32, 2008, p. 7.

⁵ No se tienen referencias exactas de la medida, ni de la cantidad de cuadros o los distintos colores de esa wiphala. Es bueno indicar que la actual wiphala, de 49 cuadrados y siete colores, es un producto del trabajo de estilización y estandarización hecho por otro indianista: Germán Choque Condori ("Inka Waskar Chikiwanka"), quien además, ha sido autor de varios trabajos sobre este símbolo, buscando justificar su "ancestralidad". Su libro más conocido al respecto titula *Origen y constitución de la wiphala*.

⁶ Citado por PORTUGAL En, *Memorias de un luchador indianista*, p. 7.

⁷ REINAGA Fausto, *Mi vida*, La Paz: Fundación Amáutica "Fausto Reinaga", 2014, p. 313.

⁸ HURTADO Javier, *El Katarismo*, La Paz-Bolivia: Hisbol, 1986, p. 38.

⁹ Citado por PORTUGAL Pedro y MACUSAYA Carlos, *El indianismo katarista*, La Paz: FES, 2016, p. 121. Se puede consultar en: <http://www.periodicopukara.com/archivos/el-indianismo-katarista.pdf>

¹⁰ REINAGA Fausto, *Manifiesto del Partido Indio de Bolivia*, La Paz: Ediciones Partido Indio de Bolivia (PIB), 1970, p. 105.

¹¹ Mario Gutiérrez fue dirigente del Centro de Estudiantes de Filosofía por aquel entonces y dirigió el grupo musical Ruyphay. En los años 70 se fue a Europa, donde siguió con el grupo musical y gravó su canción más famosa: "Uka Jach'a uru". Gutiérrez tuvo mucha influencia ideológica de Reinaga y siguió en contacto con él mediante cartas.

¹² REINAGA, *Mi vida*, p. 211.

¹³ Citado en PORTUGAL y MACUSAYA, op. cit. p. 139.

¹⁴ HURTADO, op. cit., p. 38.

¹⁵ También a finales de los 60 empieza a circular la idea de que Tupaj Katari habría sentido antes de morir: "Volveré y seré millones". Los libros de historia que se han ocupado de Katari no mencionan que él haya dicho tal frase y cuando en la actualidad se la menciona se arguye que es parte de la "memoria colectiva del pueblo aymara". Reinaga la menciona en su *Tesis india*, publicada en 1971, aunque ya en 1970 habrían circulado afiches, mandados hacer por MINK'A, con la imagen de Katari y con esa frase. En una conversación personal con Juan Condori Uruchi (noviembre del 2016), uno de los fundadores de MINK'A, le consulté sobre el origen de esa frase. Me dijo que la habían oído en una película sobre Espartaco y de ahí la tomaron, atribuyéndosela a Tupaj Katari. Mi persona ya había oído antes a Condori Uruchi, en algunos eventos (entre 2005 y 2008), reclamar que no se valorara el trabajo que había hecho MINK'A y él; entre otras cosas, solía resaltar lo siguiente: "Nosotros [los de MINK'A] le hemos hecho hablar a Tupaj Katari".

¹⁶ Citado en PORTUGAL y MACUSAYA, op. Cit.



La emergencia indianista y katarista tuvo como correlato grupos y publicaciones culturales de revalorización de la identidad andina en términos sociales y científicos y no pachamamistas, como abundan en la actualidad. Un ejemplo fue el Instituto de Lengua y Cultura Aymara, ILCA y su órgano de prensa *Yatiñasawa*, fundado en 1972. Fuente foto: archivos Pukara.

Fallo de la Corte de la Haya:

¿Qué cosa va a negociar Bolivia con Chile?

Jorge Edgar Zambrana Jiménez

¿Por qué aceptar de Chile lo que Perú ya nos ofrece con el puerto de Ilo?

No queremos que nos vuelvan a tomar el pelo con el callejón inservible sin puerto al norte de Arica.

No hay razón para que Bolivia acepte el callejón como una dádiva graciosa de parte de Chile. En cambio, debemos demandar la reivindicación de nuestro mar y territorio sin condicionamientos ni compensaciones de ningún género. No estamos pidiendo que nos concedan ni un centímetro de su territorio. Lo que clamamos es la devolución justa de lo mal habido. Tampoco estamos pidiendo lo que Melgarejo y Frias les regalaron, desde el río Salado hasta el paralelo 24°. Vergüenza debería dar a quienes quieren trocar mar por recursos naturales o por mayores enajenaciones territoriales, satisfaciendo la eterna codicia del usurpador de siempre.

La fuerza militar no da derechos. Chile se ampara en su poder bélico y económico, alcanzados con la riqueza usurpada a Bolivia, para manejar la cantaleira de que Bolivia solo tiene "aspiración" y no derecho al mar. Ello no es ético ni razonable. Chile ha obtenido nuestra riqueza mediante el despojo y la ley filibustera de que la agresión y la victoria da derechos, y los bolivianos seguimos embaucados con la fraseología de la confianza mutua y esperando la limosna de la "cualidad marítima" que el soberbio agresor tenga a bien concedernos en una negociación por un corredor sin puerto al norte de Arica, lo cual es la aspiración de los demandantes ante La Haya, contrariando los derechos del pueblo boliviano.

La actual demanda marítima ante la Haya, se basa en compromisos y ofrecimientos unilaterales de Chile, limosnas retaceadas al botín usurpado al Perú. Pero, habida cuenta de lo debido por el usurpador, tenemos fundamentos de mucha fuerza para plantear una negociación que persiga la reparación de todo el latrocinio inferido a Bolivia. Lo

robado no se puede convertir en soberanía intangible. Las apropiaciones chilenas han sido completamente gratuitas, aprovechando la traición de tantos coludados con la oligarquía chilena.

Tal como indica el Sr. Waldo Torres Armas, si los gobiernos chilenos dicen que "nunca" negociarán con Bolivia una solución que suponga la cesión de soberanía o que parta su territorio en dos, de nada sirve exponer nuestras sólidas razones de derecho histórico ante un tribunal internacional. Bolivia debe terminar con su estoicismo autoengaño, tiene que elegir entre continuar con el diálogo infructuoso o ser pragmático. ¿Tiene algún sentido el esfuerzo y el tiempo que demandará una hipotética negociación para obtener algo que ya tenemos en el puerto peruano de Ilo, y sin condicionamientos ni compensaciones?. ¿Para qué perder más tiempo? Tomemos lo que tenemos a mano. Sin que signifique renunciar a nuestro derecho histórico a la reintegración marítima vía territorio, ayer boliviano y hoy chileno, el Perú nos tiende el puente para acabar con la pobreza. En lugar de invertir en la construcción de un puerto propio en Chile, si es que logramos algo que no sea el callejón inservible al norte de Arica, al que estaríamos obligados, ¿Por qué no lo edificamos en Ilo? Tiene la palabra el pueblo boliviano. El representante directivo del Comité Impulsor de la Integración Perú-Bolivia, Raúl Catacora, afirmó que el mundo conoce ya la demanda boliviana de retornar a las costas del Pacífico, puesto que fue víctima de la invasión armada de Chile, el 14 de febrero de 1879. Catacora afirmó que aunque el pedido de puerto soberano al mar es irrenunciable para Bolivia, el país también puede tomar en cuenta



La política expansionista chilena tiene raíces hondas y añejas, lo que no siempre se toma en cuenta. La imagen muestra una caricatura publicada en el periódico *El Padre Cobos* de Chile el 27 de agosto de 1881, en la que el personaje homónimo muestra feliz al vitoreo de la población un mapa donde Chile se anexiona toda la costa del Perú, Bolivia totalmente arrinconada (como sucedió luego, tras la firma del Tratado de 1904), un territorio denominado Patagonia, que estaba en disputa con Argentina denominada "El Plata" en ese mapa, que, además desconoce la existencia de otros países, salvo Brasil y Ecuador. Fuente ilustración: Caricaturas chilenas de la Guerra del Pacífico 1979-1884, tesis para optar grado de Magister en Historia, Universidad de Chile, por Patricio Ibarra Cifuentes, Santiago.

otras opciones de acceso al mar para su comercio exterior, como el puerto de Ilo.

Hay ingenuidad en muchos bolivianos

Debemos darnos cuenta de que el trato bilateral nunca ha encontrado ni la más remota intención de reparación por parte de Chile al daño causado con su asalto invasor. Los alcances de un fallo de la Corte, para una obligación a negociar, seguramente no serán bien establecidos, y menos esa negociación será necesariamente favorable a la parte demandante, ya que tanto La Haya como chilenos e incluso muchos ingenuos bolivianos aspiran a dar una supuesta solución al tema con el imaginario y falso puerto acordado en Charaña.

Bolivia no renuncia a sus derechos sobre el departamento del Litoral, y no considera un canje territorial, puesto que esto último constituiría un error de lesa Patria.

Es necesario tener en mente que el brazo fuerte de Bolivia son sus Fuerzas Armadas, y es el mismo brazo que se extiende para estrechar la mano de Chile; y como el brazo es escuálido, frente

al chileno que es el segundo más fuerte de Sudamérica, después de Brasil, es probable que no será posible esperar cerrar algún trato.

Chile va a querer imponernos abusivamente el callejón sin puerto al norte de Arica a cambio de sacarnos más territorio, y Bolivia débilmente va a reclamar la devolución de sus ancestrales puertos, o en su defecto, va a mendigar el puerto completo y soberano de Arica, a cambio de entregar algo a Chile que no sea territorio, como por ejemplo que ya no se les va a cobrar por el agua que ya han robado del manantial Silala, o que ya no nos devuelvan el río Lauca usurpado.

Las Fuerzas Armadas deberían ser el garante de la soberanía de Bolivia y el músculo de la diplomacia boliviana, y no servir solamente para masacrar mineros y campesinos inocentes. No volvamos a cometer los tremendos errores de Melgarejo y Bánzer.

Como la Corte, de acuerdo a la respuesta de Bolivia al juez Owada, no ha establecido obligación predeterminada de resultado, es decir no indica cuál será el acceso soberano, dejando su definición para la etapa de la negociación,

entonces nos preguntamos ¿cuál será el regalito que Chile exigirá a Bolivia a cambio de un callejón inservible sin puerto al norte de Arica? Y si Perú también exigirá su parte, además de las servidumbres que tiene en Arica, entonces ¿qué es lo que ha estado festejando hasta hoy Bolivia? Creo que el gato nuevamente le puede ganar la partida al ratoncito. ¿Qué es lo que van a charlar los gobiernos de Bolivia y Chile? ¿Quiere el ratón ofrecer gas a precio "solidario"? ¿O energía eléctrica y agua dulce a precio de gallina muerta? ¿Se estará el gato antojando algún trueque territorial? ¿O estará mirando codicioso al litio del salar de Uyuni? ¿Qué pasará con el manantial Silala que comienza en la zona sur de Bolivia y actualmente desemboca en Chile debido a un desvío prepotente e impune que ha realizado el ejército chileno en una nueva invasión a la cual el debilucho ejército boliviano hace la vista gorda?

Recuperar el mar será reencontrar el destino marítimo de nuestro Estado y salvarlo de caer en el engaño de un "corredor" inservible sin puerto propio ni soberano al norte de Arica. Nuestra propiedad marítima debe sernos reintegrada sin compensaciones territoriales a Chile, dando cumplimiento a normas y acuerdos del derecho internacional y a todos los principios proclamados en todas las conferencias interamericanas.

Evo dice confiar en la nueva generación chilena: el colmo de la candidez

Alberto Mayol, precandidato presidencial del Frente Amplio (FA) para las elecciones en Chile, planteó dejar atrás el pasado (¿?) y garantizar acceso al mar con soberanía para Bolivia, por el corredor (neomelgarejista) de Hugo Bánzer y Pinochet. Él puntualizó:

"Nosotros decimos kilómetro por kilómetro. Salen al mar, obtienen mar, obtienen pesca, van a tener su puerto (los bolivianos sabemos que en ese lugar ni Dios puede hacer un puerto, además de que Cochabamba y Perú nos salvaron de esa trampa chilena); nosotros (dice Mayol) entramos al continente, construimos infraestructura de un corredor atravesando Bolivia y llegamos a Paraguay, llegamos a Brasil, tenemos oportunidades de desarrollo enormes hacia el centro del continente".

Además, dijo que dicho corredor que Bolivia les regalaría, itendrá que ser soberano para Chile!

"Lo que planteo es que Bolivia tiene un problema con la ausencia de acceso al mar y nosotros tenemos un problema con la penetración al continente. Para ambos es un problema y consideramos que eso tiene solución. Que ambos países pueden hacer un canje territorial (callejón inservible a cambio de corredor)

que permita, ambos con soberanía, que Chile tenga acceso privilegiado a los recursos y conexiones que estamos necesitando".

Mayol se opone a devolver los puertos usurpados porque argumenta que Chile no puede cortarse en dos, pero no tiene escrúpulos para proponer cortar en dos a Bolivia con un corredor para salir ellos al Atlántico.

¿Qué les parece el nuevo chiste chileno, señores patriotas bolivianos? Esta propuesta de canje territorial "kilómetro cuadrado por kilómetro cuadrado" sale de las mismas élites gobernantes chilenas —Alberto Mayol no es más que su vocero— que antes de devolver un puerto quieren hacerse de territorio, dentro de su famosa doctrina de "el espacio vital", en la que consideran que *los chilenos tienen el derecho moral de invadir territorios ajenos llenos de recursos, gracias a los cuales se espera atender al crecimiento y desarrollo de su población.*

Por su parte, Evo Morales indicó que «jóvenes chilenos frente a la vieja política pinochetista apuestan por integración y beneficio multilateral para la Patria Grande». «Saludamos en Chile una nueva generación con una nueva visión, que asume responsabilidad para resolver salida al mar con soberanía», agregó. Morales envió ese mensaje un día después de reunirse ingenuamente en Ecuador con Esteban Silva, jefe de campaña del precandidato presidencial chileno del Frente Amplio Alberto Mayol. El presidente Evo Morales no se da cuenta que la política pinochetista es la misma que está asumiendo Mayol, esta vez con disfraz democrático.

El presidente Morales dice que confía en la nueva generación chilena. Realmente, es el colmo de la ingenuidad boliviana.

Chile nunca cumple los tratados que firma: Desde 1879, Chile aduce hasta el cansancio que Bolivia incumplió el Tratado de Límites de 1874 al haber impuesto (según ellos) un tributo de 10 centavos por quintal de salitre exportado, y utilizan este aspecto para justificar la guerra de conquista sobre el Litoral boliviano. Llamemos las cosas por su nombre, ya que fue así (guerra de conquista) y no una "reivindicación", como creen todavía por aquel país los menos instruidos en la historia de la Guerra del Pacífico; pues no es posible, moral ni jurídicamente hablando, reivindicar algo que jamás les perteneció a los chilenos, es decir el territorio del Litoral boliviano y todos los puertos fundados por Bolivia, ya que en razón a los ya conocidos Tratados de Límites con la República de Chile suscritos en los años 1866 y 1874, Antofagasta, Tocopilla, Me-

jillones, Cobija y demás territorios comprendidos entre los paralelos geográficos 23 y 24, eran indiscutiblemente propiedad de Bolivia saneada legalmente.

El «incumplimiento» al famoso Tratado de 1874

De otra parte, es menester también clarificar que el famoso impuesto de 10 centavos no era un "nuevo impuesto", como ha hecho creer Chile a los propios bolivianos, sino que el gobierno boliviano firmó un contrato de concesión y explotación de salitre con la Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta el año 1873, es decir un año antes de la firma del Tratado de 1874, dicho contrato según la Constitución boliviana vigente en esa época debía ser aprobado o ratificado por el Congreso Nacional, la mencionada ratificación solo se produjo el año 1878, mediante ley de fecha 14 de febrero, cinco años después de su suscripción; sin embargo, esto no fue óbice para que la mencionada Compañía formada por capitales ingleses y chilenos, comenzara a explotar los lugares salitres otorgados en concesión dentro del territorio boliviano sin el pago al Estado boliviano de ningún impuesto o tributo a su explotación y exportación.

Así es que, dada la ratificación de dicho contrato de concesión, el gobierno del general Hilarión Daza, en el marco de sus atribuciones, decretó el impuesto señalado de 10 centavos; es decir, se trataba del impuesto que lógicamente debía gravar la explotación del salitre boliviano desde 1873, pero que por cuestiones internas el contrato que regulaba dicha explotación solo fue ratificado en 1878, lo que quiere decir que era una obligación de la Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta que provenía de 1873, cuando la firma del contrato de concesión, antes de la vigencia del Tratado de Límites de 1874 con Chile, lo que tampoco excluyó a dicha Compañía del pago de impuestos por su actividad comercial; vale decir, se trataba de una "obligación pre-existente" y en ningún caso de un nuevo impuesto arbitrariamente aplicado por Bolivia, pues no se ha dado el caso que pueblo alguno en el mundo consienta en la explotación de sus riquezas por extranjeros a cambio de nada.

Supuestamente Bolivia, en el falso argumento chileno, incumplió lo dispuesto por el Artículo IV del Tratado de Límites. Pero no se encuentra en su texto, ni en el del Tratado Complementario suscrito después, cláusula alguna que señale que ante algún incumplimiento de Bolivia todo su Litoral pasaría "automáticamente" a ser propiedad chilena, que es otro falso e infantil argumento levanta-

do como bandera por historiadores y diplomáticos chilenos que dicen: como Bolivia incumplió el Tratado de 1874 Chile tomó posesión de lo que antes le pertenecía; nada más falso; en el peor de los casos, si los argumentos chilenos tuvieran algún asidero legal, el territorio del Litoral boliviano comprendido entre los grados geográficos 23 y 24, pasarían a ser nuevamente territorio en disputa, pero jamás territorio chileno.

Ahora bien, analizando el incumplimiento chileno al famoso Tratado de 1874, supongamos que sí hubo un incumplimiento de Bolivia a dicho Tratado. En este caso y tratándose de una cuestión a todas luces "comercial" (pues se trataba de la negativa de una empresa privada al pago de un impuesto ordenado por el Gobierno de Bolivia), dicha cuestión debía ser resuelta mediante la figura legal del Arbitraje, ya que el Artículo II del Tratado Complementario al Tratado de 1874 suscrito en julio de 1875 establece con claridad meridiana: "Todas las cuestiones a que diese lugar la inteligencia y ejecución del Tratado de 6 de agosto de 1874, deberán someterse al arbitraje". Es lo que hoy llamaríamos un *Arbitraje Ad-hoc* es decir un tipo de arbitraje en el cual no se ha señalado una corte arbitral, autoridad o instancia específica determinada con antelación, a la cual las partes someterán sus diferencias en caso de existir, que es la distinción sustancial con el



La ingenuidad del presidente boliviano Evo Morales se hizo patente ya antes cuando creyó en los cuentos de «la vieja generación chilena» no solo respecto al mar sino también al Silala. La ex presidente chilena Michelle Bachelet lo envolvió en químicas promesas en su afán de distanciarlo del entonces presidente del Perú Alain García. Fuentes ilustraciones: <https://www.taringa.net/posts/info/17846838/Mito-que-Bolivia-no-tenga-salida-al-mar.html> www.periodicopukara.com/archivos/pukara-45.pdf

Arbitraje institucional. Para dicho Arbitraje Ad-hoc, Bolivia y Chile debieron ponerse de acuerdo en la forma y procedimientos para acudir a dicha figura de solución de conflictos en la ejecución del Tratado de Límites de 1874.

Pero la historia es harta conocida: Chile decidió no cumplir lo que había pactado solemnemente y es curioso que en el presente sus autoridades se llenen la boca hablando de la intangibilidad de los Tratados, de que su país es estricto cumplidor del Derecho Internacional, cuando en la realidad quieren ocultar que no dieron cumplimiento al Artículo 3 del Tratado de 1874.

Aún más, el principio jurídico del *Pacta sunt servanda* que quiere decir "lo pactado obliga", significa que en Derecho todo lo pactado debe ser cumplido fielmente por las partes y no solamente lo que nos sea más conveniente, como Chile ha procedido en los hechos al invocar el supuesto incumplimiento boliviano a no imponer nuevos impuestos a los capitales chilenos durante 25 años, tema ya aclarado líneas arriba. Por lo que cabe interrogar al gobierno chileno: ¿efectivamente su país cumple lo pactado en sus tratados?, a lo que se puede añadir: que muestren pruebas de que acudieron a un Árbitro o Corte Arbitral para resolver la cuestión de los 10 centavos al quintal de salitre exportado, entre la empresa privada Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta y el Gobierno de Bolivia, o el fallo favorable a su país de ese inexistente arbitraje, que jamás se realizó porque Chile ocupó militarmente todo el Litoral boliviano que no le pertenecía y no le pertenece, por lo que dicho país ha incumplido flagrantemente el Tratado de Límites de 1874, haciendo nulo de pleno derecho el posterior de 1904, porque éste legaliza lo que Chile no ha cumplido en un anterior Tratado y que fue su justificativo para su alevé y traicionera invasión.

En los últimos años Bolivia denunció constantemente que Chile incumple el Tratado de Paz y Amistad de 1904, en especial sobre el punto referido a la garantía del "libre tránsito comercial" a perpetuidad para la actividad económica boliviana en puertos de Arica.

El Gobierno de Chile vulnera sistemática y continuamente sus obligaciones con Bolivia. Chile no cumple el artículo 6 del Tratado de 1904, que establece dos compromisos fundamentales por parte de Chile con Bolivia. Uno: reconoce a perpetuidad el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por territorio y puertos del Pacífico. Segundo: la obligación de acordar en actos especiales la reglamentación conveniente para asegurar el derecho al más am-

plio y libre tránsito. Toda medida administrativa que esté relacionada con el libre tránsito debería de ser implementada de manera conjunta en acuerdos especiales

En ese contexto, el derecho de Bolivia es del más amplio y libre tránsito irrestricto, perpetuo, no recíproco, por el territorio chileno a sus puertos en el Pacífico para personas y toda clase de carga en todo tiempo y circunstancia, sin excepción alguna, exenta de reconocimiento interior por parte de autoridades chilenas y pago de almacenaje, siendo además la carga de ultramar de exclusiva jurisdicción y competencia de las autoridades bolivianas.

Sin libre tránsito, según lo estipula el Tratado de 1904

En febrero de 2015, Bolivia pidió ante la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) que Chile levante todas las medidas de carácter unilateral contra el libre tránsito del comercio boliviano y cumpla el Tratado de 1904.

El vocero de la demanda marítima y expresidente, Carlos Mesa, recordó al Gobierno de Chile que está obligado a garantizar el libre tránsito a Bolivia, independientemente del conflicto interno que tengan. "Chile tiene la obligación de garantizar a Bolivia el libre tránsito independientemente de cualquier contexto interno y eso no está ocurriendo. Al Gobierno boliviano no le debe interesar las razones por las que el libre tránsito no se cumple, o sea que el Gobierno de Chile no debe decir que es un tema vinculado a movimientos sociales o que son posiciones políticas, sindicales internas de Chile", aseveró el ex mandatario.

Subrayó que las autoridades chilenas deben respetar el Tratado de Paz y Amistad firmado tras la Guerra del Pacífico, en el año 1904, acuerdo donde uno de los puntos principales es el libre tránsito para Bolivia; sin embargo, el paro de funcionarios chilenos genera cuantiosas pérdidas económicas a los transportistas bolivianos de carga internacional, así como a los exportadores que no llegan a cumplir los compromisos que tienen para la entrega de sus productos.

Bolivia también demandó que Chile aplique el más amplio y libre derecho al tránsito comercial, contemplado en el artículo VI del Tratado de Paz y Amistad de 1904, por el cual "La República de Chile reconoce en favor de la República de Bolivia y a perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y Puertos del Pacífico".

La privatización de los puertos de Arica y Antofagasta fue el inicio de los problemas portuarios que enfrentó el país a partir de esa

decisión asumida por Chile en la década pasada (2005), agravando su condición de nación mediterránea, tras la invasión del vecino país al Litoral boliviano en 1809.

Unos 500 camiones bolivianos periódicamente están varados en las proximidades de los puertos chilenos, debido a los paros de funcionarios aduaneros y de las terminales portuarias. "Dentro de las responsabilidades que Chile asumió en el Tratado de 1904 está la de garantizar el más amplio y libre tránsito (para Bolivia) por todos los puertos de Chile, ésa es su responsabilidad, y es estatal, tal y como había asumido en 1904 con el Tratado"; además, Chile eludió su responsabilidad al transferir a manos privadas los puertos del Pacífico. En opinión del economista Daniel Agramont, "si bien Arica es el puerto natural de Bolivia, la privatización contra la que tanto reclama Bolivia es contraria al régimen de libre tránsito que establece el Tratado de 1904".

Agramont señaló que Chile entregó por 30 años la administración de los puertos a un administrador monopólico y le obliga a invertir en los servicios, pero lo que ha resultado es que los recursos ejecutados son marginales o insuficientes para el volumen de la carga boliviana. Agramont dijo que, a la par de las mejoras que debe exigir el Gobierno, es necesario buscar otras alternativas de acceso al océano Pacífico en el sur del Perú, como ser el puerto de Ilo. Dijo además que el Tratado de 1904 puede ser denunciado tranquilamente en la Corte Internacional de Justicia de La Haya o en la Aladi (Asociación Latinoamericana de Integración), porque hay un Tratado que nos da el libre tránsito, y nos da la posibilidad de instalar aduanas.

El alza de tarifas portuarias en Arica y Antofagasta aplicada por Chile, vulnera el Tratado de Paz de 1904, afirmó el presidente Evo Morales. Enfatizó también que el país vecino cobra impuestos, rechaza cargas bolivianas y determina su traslado a recintos "extraportuarios", todo lo hace como le da la gana perjudicando a Bolivia.

El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Omar Aguilar, aseguró que el incremento de las tarifas portuarias que definió Chile incumple el Tratado de 1904, de Libre Tránsito, firmado entre Bolivia y ese país.

Chile, al incrementar las tarifas del libre tránsito de carga de minerales en Antofagasta, incurre en nuevos atropellos al incumplir sus compromisos en el marco del Tratado de Paz y Amistad de 1904, que selló la relación boliviano-chilena tras la Guerra del Pacífico de 1879 que dejó a Bolivia sin puerto soberano al mar.

Indianismo y katarismo...

Viene de la página 7

- p. 119-120.
¹⁷ Ibid., p. 120.
¹⁸ REINAGA, *Manifiesto...*, p. 105.
¹⁹ REINAGA, *La revolución india*, p. 180.
²⁰ Ibid., p. 366.
²¹ Ibid., p. 338.
²² Ibid., p. 304.
²³ En HURTADO, op. cit., p. 304.
²⁴ REINAGA Fausto, *Tesis India*, La Paz-Bolivia: Ed. Partido Indio de Bolivia (PIB), 3ra edición, 2006, p. 35.
²⁵ En HURTADO, op. cit. p. 304.
²⁶ REINAGA, *La revolución india*, p. 308.
²⁷ En HURTADO, op. cit., p. 62.
²⁸ *Manifiesto del Movimiento Indio Tupaj Katari*, 1978 (Archivo personal).
²⁹ En HURTADO, op. cit. p. 328
³⁰ Ibid., p. 322.
³¹ QUISPE Felipe, *El indio en escena*, Chukiya-wu-Qullasuyu: Ed. Pachakuti, 1999, p. 25.
³² Citado por PACHECO Diego, *El indianismo y los indios contemporáneos en Bolivia*, La Paz Bolivia: Ed. Hisbol, 1992, p. 136.
³³ En QUISPE Ayar, *Los Tupakataristas revolucionarios*, Qullasuyu: Ed. Pachakuti, 2da edición, 2009, p. 142.
³⁴ Manifiesto del EGTK. En QUISPE Ayar, *Los Tupakataristas revolucionarios*, p. 168.
³⁵ Sobre el posible origen de esta propuesta interpretativa debo mencionar que el año 2013 participé de una serie de debates junto a Walter Reinaga y Moisés Gutiérrez, entre otros. En un una ocasión salió el tema de la teoría de los ejes y ambos afirmaban que Víctor Hugo Cárdenas solía pasar como creador de la idea, pero que en realidad habría sido solo un divulgador; sobre el origen de las mismas, Gutiérrez decía que la habían elaborado junto a Walter Reinaga, aunque éste último se mostró un poco incómodo al respecto (como que solo él habría sido quien la elaboró).
³⁶ CARDENAS, Víctor H., *Katarismo y otras formas de ideologías autóctonas*. En Cuadernos 6, La Paz: CEPRLAI, 1989, p. 81.
³⁷ Moisés Gutiérrez en una conversación personal (Hotel Torino, 26-07-2017) comentó que poco antes de la alianza entre Víctor Hugo Cárdenas y Gonzalo Sánchez de Lozada se había sumado al MRTK-L un personaje que solía decir "el indio nunca va ser presidente, a lo mucho puede llegar es a ser vicepresidente": Nicomedes Sejas. Ello parece indicar que el ingreso de Sejas al partido katarista no fue casual; pero además, en su condición de "nuevo katarista" y en desmedro de los militantes antiguos, llegó a ser diputado (1993-1997) y Secretario Nacional de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales (1997). Por otra parte, Sejas publicó el 2014 *Katarismo y descolonización. La emergencia democrática del indio*, libro en el que no hay ninguna referencia de militancia en el proceso histórico katarista iniciado en los 70, lo que es entendible si se considera que el autor fue ajeno a ese proceso.
³⁸ Un ejemplo de ello es "Inka Waskar Chukiwanka", quien en lugar de ver autocriticamente el proceso indianista y asumir sus problemas y limitaciones, suele jugar al escape ideológico inventándose otras posturas, como el "indoismo". Entre los "indios", refugiarse en una palabra o en otro nombre (cada vez más "radical" o extravagante) para no encarar los problemas del propio movimiento en el que uno ha militado es una herencia que tiene antecedentes en Fausto Reinaga y su "pensamiento amáutico".
³⁹ El katarismo campesinista tuvo en Jenaro Flores a su principal figura y el katarismo multiculturalista, a Víctor Hugo Cárdenas. Pero cabe mencionar a otra corriente katarista que puede llamarse katarismo "a la francesa" o estructuralista (por su interpretación basada en el estructuralismo francés), representado por Fernando Untoja (quien en los años 70 estudió en París). También puede mencionarse que en los 80 el katarista Walter Reynaga fue virando hacia el liberalismo y Simón Yampara, al multiculturalismo.

Comentario de libro:

Hebert Klein y la historia del MAS-IPSP

Carlos Humberto Burgoa Moya

Recientemente la Editorial Gisbert presentó el libro "Población y Política en la Historia de Bolivia" del historiador norteamericano Herbert S. Klein¹, que contiene una valiosa información, que comprende sus artículos publicados entre 1964 a 2011, hecho que merece toda la credibilidad de este historiador, persona tan singular en la historia de Bolivia, quien además hizo de sus estudios un parangón para reflejar cinco ediciones de la historia de nuestro país.

Un hecho que llama la atención y que hasta ahora no se ha podido dilucidar es el origen —a mi manera de ver— del Movimiento al Socialismo² Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), que desde su fundación ha recorrido mucha tinta en los anales de las bibliotecas de nuestro país, ya que hay varias vertientes y que como nunca antes este historiador inglés, retrata en su libro los "Antecedentes históricos del surgimiento del MAS 1952-2005".

Es posible entender que por su lejanía de Bolivia vea a nuestro país bajo la lupa de un laboratorio estadístico sin importar los hechos políticos y movimientos sociales que hacen rica la vastedad de lo que estamos viviendo —nosotros, no él— el cambiante rumbo que ésta germinando en la nueva Bolivia que deseamos surja, pero con verdades históricas y con datos fidedignos, para no hablar de memoria.

En el acápite referido a Temas Políticos Klein en su capítulo 11, refleja "Política étnica y movilización social en Bolivia", que hace un recuento de lo que fue desde los albores de Bolivia antes de 1952 a lo que fue posterior a este hecho histórico donde el movimiento campesino, obrero y popular votaban en masa por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), hecho que llama la atención ya que a su manera de ver va configurando un escenario para el ascenso del movimiento campesino al poder. Que a raíz de la fundación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)³, desterrando los trágicos momentos de lo que se llamó el "Pacto Militar Campesino", hizo que esta organización campesina sea el baluarte de los cambios que emerge ya desde los años 60s y 70s y haciéndose a un lado de lo que hacía el conjunto de los sectores bolivianos a la cabeza la de la Central Obrera Boliviana (COB) que empujaba que giremos hacia el socialismo, por medio de lo que se llamó la "Asamblea Popular"⁴.

Es decir, desde 1980 que las movilizaciones populares de reivindicación social,

política, económica y de toda índole, el movimiento campesino estuvo y está presente, pero atribuir una sola mirada a esa movilización es no mirar el bosque y sólo centramos en unos árboles.

Las movilizaciones de 1990, antes de la llegada de Sánchez de Lozada (1993-1997) al poder, abrió un boquete con la marcha denominada "Por el Territorio y la Dignidad", despertó una alianza inédita entre la CSUTCB y la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB)⁵, que evidentemente no eran la cabeza de esta movilización pero que conmovió a la población boliviana y despertó a la izquierda emergente, aquella que no pertenecía a los de siempre, sean estos comunistas o socialistas que pululaban en la universidad y que su radio de acción era el movimiento obrero y popular.

Es decir que el surgimiento de las marchas de un departamento a otro fue una acumulación sucesiva del movimiento popular que veía que por medio de esta movilización se podría esgrimir algo que estábamos perdiendo y era el control de nuestros recursos naturales, que con la llamada "capitalización", los abanderados del neoliberalismo querían otra Bolivia y que los llamados "izquierdistas de salón" aliados a esta tendencia (MIR, MBL y algunos renegados de sus principios) se arrojaban a sus brazos y que podrían abrir un espacio para "socavar" desde adentro al MNR, cosa que más valió a que ellos se sumerjan a sus filas.

Klein, insiste a lo largo de su texto y relieves el papel que jugó Conciencia de Patria (Condepa) y Unión Cívica Solidaridad (UCS) en la coyuntura del país de 1990 hasta 2002. Las fuerzas de estas dos organizaciones políticas radicaban en La Paz, Oruro y uno que otro departamento con presencia andina en ellos y con una presencia muy escasa en las lides sindicales del país, que sin merecer su aporte a la democracia para los de abajo, jugó un hecho acumulativo para el ascenso popular que aportó ni duda cabe a lo que Bolivia vive desde el 2006.

Un hecho innegable es que bajo el paraguas de la democracia de los acuerdos, estas dos organizaciones políticas de raigambre popular vivían y subsistían aliados a estas tendencias de derecha y ni aspirar a que un día hubiesen sido gobierno. Un hecho importante es que la caída de la "democracia pactada" con los trágicos hechos de 2003, hace que surjan movimientos netamente contestatarios al neoliberalismo, aunque no sean realmente revolucionarios, como soñamos pocos.

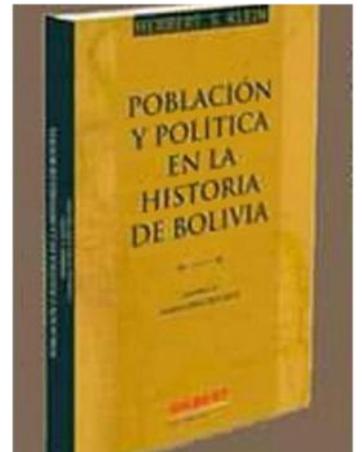
Otro hecho ya bastante conocido es la promulgación de la llamada Participación Popular en 1994, un hecho hasta

anecdótico, que los mismo que hablaban de izquierda y de revolución incrustados en el MNR como Antonio Aranibar, Miguel Urioste, Carlos Hugo Molina, entre otros, eran los que diseñaron y le dieron el matiz de ser los abanderados de que se podría perforar el neoliberalismo con una ley que favorezca a los sectores más rezagados del país y que vivían en el área rural, hecho que denota que no habían comprendido el neoliberalismo que enarbolaba Sánchez de Lozada y era el desmantelamiento del Estado en favor de las transnacionales y que el poder se iba a distribuir a más de 300 municipios que estaban germinando en el país. La movilización popular hizo que el MNR retroceda en sus afanes de perforar a los movimientos sindicales y campesinos en una nueva estructura y que en el fondo no había ningún beneficio hacia el pueblo, mas bien era una distracción para que el movimiento popular se ocupe del resabio de los recursos de la "capitalización" y ellos, los "neoliberales", hagan negocio a su antojo, como resultó los hechos de privatización de amplio conocimiento.

La disputa por conducir las riendas del campo popular y del movimiento campesino en particular era intensa, y como hecho relevante ya el 27 de marzo de 1995, había fundado su Instrumento Político llamado Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP) y que su norte era tener la conducción de la CSUTCB para que de ahí surja la toma por el poder político, ya que la COB, había perdido el interés para su conducción de parte de nuevas tendencias de izquierda que miraba al movimiento campesino como sujeto histórico para la toma del poder y que a raíz de esa emergencia en 1996 —contradiendo a Klein— un líder quechua toma la CSUTCB⁶ y no un cocalero.

Un hecho poco conocido es que la sigla del MAS nunca fue una organización política afín al socialismo, ni proclive al movimiento campesino, ya que sus orígenes datan de la escisión de la Falange Socialista Boliviana⁷ y que proclamaba llevar el nombre de Oscar Unzuaga de la Vega, simplificándola con la sigla MAS-U y que por azares y conversaciones hechas por Evo Morales, entre otros, hace que el MAS sea la sigla política que lleve a Morales a la presidencia en 2006, pero será otra historia.

En el capítulo 12 "Antecedentes históricos del surgimiento del MAS, 1952-2005", Klein sostiene que debe rastrearse el origen del Movimiento al Socialismo hasta los orígenes de la Revolución Nacional, hecho que además hace que los tiempos cambien y las personas no somos perennes y que la historia gira en



torno, en momentos dados, a personas que hacen de ella una historia más grande.

El surgimiento del Instrumento Político, en su configuración actual dista mucho a lo que se estructuró y delineó en sus orígenes. Klein divaga y sostiene que fue una emergencia del crecimiento de las ciudades por una mejora en educación, salud entre otros, es perder la esencia misma de su origen del MAS-IPSP.

La configuración de la que nació el IPSP fue el germen de una izquierda moldeada a imagen y semejanza en una concepción Guevarista en un brazo y el otro sostenido en los postulados de la Teología de la Liberación, con una mirada en la Cosmovisión Andina, es quizás lo más cercano a los postulados del nacimiento del MAS-IPSP, hecho que Klein desconoce por completo, como el andamiaje que recorrió el IPSP y otros movimientos políticos que han aportado con su granito de arena a la Bolivia que es hoy.

¹ Herbert S. Klein. (2017). *Población y Política en la Historia de Bolivia*. La Paz Bolivia: Gisbert.

² En 1987 una línea de izquierda de la Falange Socialista Boliviana seguidora de David Añez Pedraza se escinde formando el partido Movimiento al Socialismo-Unzaguista (MAS-U).

³ Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia. (24 de noviembre de 2013). Estatuto Orgánico. Reglamento Interno, 1, 97.

⁴ 1° de mayo de 1971 se dio inicio a la Asamblea Popular, conformada sobre la base de las organizaciones sindicales, sobre todo de los mineros, y con representación de las corrientes que integraban el "comando político de la COB".

⁵ La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia representa a los 34 pueblos indígenas de tierras bajas. Nace el 3 de octubre de 1982 como Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano (Chiquitanos, Ayoreos, Guaranos, Guaránies).

⁶ Shirley Rasguido, Ramón Rocha Monroy, Lorenzo Soliz, Eduardo Acevedo. (2006). Román Loayza Caero. Líderes Contemporáneos, 3, 56.

⁷ La Falange Socialista Boliviana (FSB), fundado por Oscar Unzuaga y otros cuatro jóvenes universitarios —Guillermo Koenig, Hugo Arias, Federico Mendoza y Germán Aguilar— en Santiago de Chile el 15 de agosto de 1937.

Reseña de libro:

Discursos y técnicas de represión en el actual gobierno

Pedro Portugal Molinedo

En la década de los 60 se inició una etapa de los pueblos indígenas con la emergencia del indianismo y del katarismo, ideologías no “solo para indios”, sino propuestas integrales para Bolivia a través de la toma del poder político por el indio —el indianismo—, o la participación del campesino en el poder —el katarismo—.

Luego del colapso de esas organizaciones sucedió un interregno de improvisación y adulteración propiciada por ONGs que se concretó en lo que se conoce como *pachamamismo*. Sin embargo, irrumpe ahora una nueva generación que retoma el sendero trunco del katarismo y del indianismo. No se trata de un seguidismo, de repetir consignas y análisis ubicados en un determinado tiempo pasado, pues ese retoñar no obedece a ninguna influencia intencionada, sino de culminar esa emergencia, tarea que no fue efectuada (ni siquiera entendida) por quienes aprovechando el impacto emotivo de esos principios, los utilizaron solo como fachada: el actual gobierno del “proceso de cambio”.

La irrupción de esta nueva generación se da en varios frentes: cultural, social, tecnológico e ideológico. No es fenómeno uniforme, pues presenta enfoques diversos y anclajes distintos; sin embargo, tiene una característica básica: Rompiendo con los clichés posmodernos y culturalistas, no se presentan como lastimeros reclamos de una identidad perdida, sino como iniciativas de comprensión y de empoderamiento actual. Son todavía, en general, aproximaciones más definiciones; primicias y todavía no productos acabados, pero quien duda que ahí está el futuro y, ojalá, la culminación de una lucha centenaria.

En el campo del análisis social y político Abraham Delgado Mancilla hace parte de esta nueva generación. Su última publicación¹ se refiere a temas de actualidad: describir, explicar y comparar aspectos de coyuntura en la perspectiva de la historia de los pueblos originarios. El texto refleja la sorpresa de constatar una deriva autoritaria

¹ Abraham Delgado Mancilla. *Doctrina del Garrote. Discursos y técnicas de represión del gobierno del MAS*. Laboratorio del Pensamiento Indianista-Katarista, La Paz, 2018.

por parte del gobierno que proclamaba su misión descolonizadora. Delgado Mancilla constata que este gobierno para mantenerse en el poder utiliza discursos y prácticas que son verdaderas *técnicas del garrote*.

El capítulo I trata del vicio de no practicar lo que se proclama. El leitmotiv de “mandar obedeciendo” tendría su origen en la insurgencia de Chiapas y en el papel del Subcomandante Marcos. Para el autor ese personaje en ese espacio sí habría puesto en ejecución ese principio, como resultado de “procesos de formación” y “arduas discusiones ideológicas” catalizadas por la sabiduría de los indios lacandones. En realidad, es más probable que el fenómeno zapatista y el liderazgo de Marcos sea solo una versión posmoderna de antecedentes de insurgencia de la izquierda en Centroamérica y de su relación con los indígenas.

No olvidemos que un personaje central en la construcción de la ideología del actual gobierno es el vicepresidente Álvaro García Linera. Él vivió y estudió en México de 1981 a 1984, en donde fue influido por las “guerrillas indígenas campesinas” de El Salvador, Guatemala y por el movimiento nicaraguense. Regresó a Bolivia en 1984 y dos años después habría fundado con Felipe Quispe el Ejército Guerrillero Tupaj Katari, EGTK.

García Linera buscaba ser, de alguna manera, el Subcomandante Marcos en medio andino. No culminó su destino en esa vía, sino en tanto acompañante de Evo Morales. La transición zapatista no se dio en Bolivia porque recién maduraba la versión cultural del marxismo (el zapatismo se “estrenó” el 1 de enero de 1994) y sobre todo porque el andino es por carácter y trayectoria histórica menos dúctil que el indígena mexicano.

Es pues discutible que en Bolivia no se haya puesto en ejecución un principio que sí lo habría sido entre los zapatistas. Lo que sí es cierto es que la demagogia de ese dicho es más evidente en el caso boliviano que en el mexicano. El autor señala que lo que sí tiene el MAS es el arte de mandar desobedeciendo al pueblo y a sus organizaciones sociales.

En otro capítulo Abraham Delgado

Mancilla ilustra sobre los caminos comunes del Movimiento Nacionalista Revolucionario, MNR, y del Movimiento al Socialismo, MAS. En el MAS (como antes en el MNR) cohabitan resabios de quienes (figuradamente) iban a desaparecer políticamente con grupos de izquierda que se imaginan estar haciendo la revolución. Pero la analogía más dolorosa entre ambos es la expropiación de los proyectos políticos “indios”, cada uno en la época que le cupe explayarse.

La mayor frustración del proyecto descolonizador del MAS quizás sea la descolonización de las FF.AA. El libro rememora (aunque no exhaustivamente) el papel del estamento militar en la colonización y en el mantenimiento de ese orden. En esa institución se establecieron dos mundos estancos: el criollo y el indígena: Uno es el mando, el otro la tropa de servidores. Para mantener la “calidad” de ambos, se crearon dos tipos de formación militar: “El Colegio Militar destinado para los blancos y la Escuela Militar de Sargentos para los mamanis, quispes, etc.”.

En esa institución segregada (“baños sanitarios, viviendas, etc., solo para Oficiales y otro para los Sargentos...”), el acceso de Evo Morales al gobierno fue visto con esperanza por los militares de baja graduación. Tomando en serio el discurso descolonizador del gobierno y —según testimonian sus dirigentes— alentados por el propio presidente Evo Morales iniciaron actividades públicas de presión para “descolonizar las FF.AA.”. Cuatro miembros de la Asociación Nacional de Suboficiales y Sargentos fueron dados inmediatamente de baja, luego se procedió al “reti-



ro obligatorio” de 702 sargentos y suboficiales. Hoy, “descolonización” es que los mismos oficiales q’aras se pongan poncho indígena en una que otra celebración oficial y arenguen a la tropa de siempre con un “Patria o Muerte”.

Este entrevero muestra hilos conductores, los “mecanismo del garrote”: dividir y crear organizaciones paralelas en los movimientos sociales contestatarios; estigmatizar al enemigo ante la sociedad; la dilación de conflictos y, finalmente, la represión cruda.

Frente a esa realidad perversa, el autor propone superar al MAS como acción presente y proyecto futuro; sobrepasar el culto al pasado, el “mirar atrás”, mecanismo que impide el empoderamiento y, finalmente, perfilar un futuro distinto, un nacionalismo que proyecte el país a resolver los retos del mundo contemporáneo revolucionando la salud, la industria y la agricultura, la educación, la tecnología y la manufactura.

4 Aymara Fest

noviembre 2018

CONVOCATORIA

Se convoca a tod@s l@s solistas, agrupaciones y bandas musicales a participar del 4to festival de música: Aymara Fest, a realizarse el mes de noviembre 2018, en la ciudad de La Paz.

El festival tiene el objetivo de mostrar y demostrar el arte Aymara ancestral y contemporáneo, por lo que se admiten todos los géneros musicales.

L@s interesad@s pueden comunicarse a:
 1-inbox de esta misma cuenta.
 2-email: chiyar.qamaqe@gmail.com
 3-whatsapp: (591) 70660537



Opinión:

Los lingotes de oro. ¿cuándo retornarán a las bóvedas del Banco Central?

Mauricio Mamani Pocoaca

En 1985 en una visita al Banco Central personalmente ví los lingotes de oro en las bóvedas del Banco Central, eran las reservas de oro de nuestro país en una cantidad de 30 toneladas. Hasta entonces nuestros gobernantes habían cuidado esas reservas, al igual que lo hacían en otros países de Sudamérica, excepto Perú.

En octubre de 1999 en forma completamente irregular nuestras reservas de oro salieron del país, sin obedecer a una política de Estado ni a una aprobación congresal. Este insólito hecho fue denunciado por la ex senadora Ana María Flores, a fines del 2004, solicitando al Presidente del Banco Central de entonces, Juan Antonio Morales, un informe sobre el destino de las reservas de oro.

Juan Antonio Morales respondió: "Las 28.3 toneladas de oro se encuentran depositadas en los Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y Alemania, son inversiones en depósitos a plazo fijo con bancos internacionales que cuentan con las más altas calificaciones de riesgo crediticio y que son miembros del 'London Bullion Market Association'. Al vencimiento de estas inversiones y en función de las condiciones de mercado prevalecientes, se pueden cambiar los bancos en los que se constituyen los depósitos, sin embargo las inversiones siempre se efectuarán con instituciones financieras autorizadas que cuenten con las más altas calificaciones de riesgo crediticio"¹.

Además, se decía que los lingotes de oro en depósitos a plazo fijo ganaban buenos montos en dólares por concepto de intereses. Si eso es cierto, ¿por qué se mantiene en silencio y nunca se mencionan a estos recursos? ¿En tantos años, cuál es el monto recaudado por este concepto y cuál su destino? ¿Habrán sido vendidos a los chinos? ¿Si contamos con estos dineros en la actualidad ¿es posible que Bolivia alcance la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 4,7 % hasta fin de año?

Es triste esta realidad. Se comentaba entonces que se procedió a disponer de estas reservas sin el conocimiento del Presidente de entonces, Gonzalo Sánchez de Lozada. Como es de conocimiento

del pueblo, a Goni no le interesaba el país ni sus problemas. Sus máximas preocupaciones eran sus negocios y acumular dinero en beneficio personal.

Con el paso del tiempo este insólito caso en su oportunidad fue comunicado al nuevo Presidente Evo Morales Ayma. Al parecer Evo no entendió de qué se trataba, solamente habría respondido que en su gobierno se harían buenos negocios para Bolivia. Pero, para comenzar y por la tranquilidad del pueblo boliviano, debería haber aclarado estas irregularidades. Sin embargo, «dicho hecho» Evo parece tener las mismas preocupaciones que Goni: parece que le interesan los negocios y el dinero en beneficio personal, aunque en estilo y escala diferente. Por esa razón se inventó tantos viajes o turismo nacional e internacional, con el propósito de acumular dinero por concepto de viáticos, estipendio y más los gastos de representación. Él viaja todos los días a nivel local con el pretexto de entrega de obras, no respeta sábados, domingos ni feriados. Entregar obras no es función del Presidente, sino de otras autoridades locales, incluso se podría considerar ello como usurpación de funciones.

Desde hace tres años comentan que en el Banco Central de Cuba se encuentran 6 toneladas de oro boliviano. El pueblo siempre ignora el manejo clandestino y el despilfarro de nuestra economía, no hay una fiscalización. Nuestros parlamentarios lamentablemente no conocen sus funciones, son puestos simplemente para levantar la mano. En esta última década vivimos una época de mentiras y engaños, 12 años de proselitismo político con dineros del pueblo. Incluso hacen inaugurar lo inaugurado y estrenar lo estrenado. El pueblo tiene derecho a estar informado de lo que ocurre en nuestro país, en especial en el aspecto económico. Aunque se dice demagógicamente que el ENTE Emisor tiene mayor contacto con la población.

Tenemos una «Comisión de la Verdad» para investigaciones. Precisamente, ellos deberían preocuparse de investigar estos hechos anormales. «Si el río suena, es porque lleva piedras». Si la Comisión de la Verdad, con sus investigaciones llegara a aclarar este tipo de problemas, mostraría al pueblo, su excelente trabajo en beneficio de la Patria.

¹ Expresspress datos Nº 79. Juan Antonio Morales (Presidente del BCB). 2006:15 La Paz.

Países repatrian su oro, Bolivia lo mantiene en bancos del "imperio"

El presidente Evo Morales fustiga casi diariamente al "imperio"; sin embargo, sus ministros del área económica y el Banco Central de Bolivia envían disciplinadamente las reservas de divisas y el oro a las arcas de ese mismo "imperio", siguiendo las políticas neoliberales y sus normas legales heredadas del "gonismo".

Alemania y Turquía son los ejemplos más recientes de repatriación del estratégico metal. Analistas consideran que esta acción se debe a la desconfianza en los países que lo custodian y al riesgo que supone tener las reservas fuera de la jurisdicción soberana. Bolivia no parece preocuparse.

Según el Informe de Administración de las Reservas Internacionales 2017, del Banco Central de Bolivia (BCB), al 31 de diciembre de 2017 las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron los 10.260,6 millones de dólares.

El oro significa el 17,6% del total de las RIN, o sea 1.798,3 millones de dólares. Pero este oro no se encuentra físicamente en Bolivia. Según el expresidente del BCB, Marcelo Zabalaga, los lingotes de oro pertenecientes a Bolivia se encuentran depositados físicamente en Inglaterra y Suiza. (..)

El expresidente del BCB explicaba que "una vez que se ha depositado una parte en Londres y otra parte en Basilea (Suiza), el oro ya no se mueve. Los valores representativos de ese oro son invertidos de acuerdo a quien nos da mayor utilidad. Esa es la ventaja del oro, y la desventaja. La ventaja es que una vez que se lo deja, hay valores que van circulando de un país a otro".

La distribución del oro de los bolivianos sería de un 50% aproximadamente en cada país. A su vez, este oro depositado en Inglaterra y Suiza, es "invertido" (léase prestado) en bancos franceses, estadounidenses y británicos.

Así lo muestra el citado informe del BCB al 31 de diciembre de 2017: "El portafolio (oro) está invertido en su totalidad en el sector bancario. Al finalizar la gestión 2017, la exposición a bancos franceses alcanzó el 47%, a bancos de EEUU se incrementó de 0% a 39% por las atractivas tasas de estos emisores en este año y a bancos del Reino Unido el 14%" (...)

El País, Tarja, 14-05- 2018: <https://elpais.bo/paises-repatrian-su-oro-bolivia-lo-mantiene-en-bancos-del-imperio/>

Tres medios alternativos – Rimay Pampa, Hora 25 y Pukara – hemos decidido emprender tareas conjuntas de difusión, en espera de niveles comunes más integrados.

De parte de Pukara presentamos informaciones o comentarios publicados en Hora 25 y Rimay Pampa, sugiriendo la lectura de los mismos a nuestros lectores.

«La principal testigo asegura que Jhiery Fernández no vio ni tocó al bebé Alexander.

Lola

www.rimaypampa.com

Rodríguez
llegó
nerviosa y
con media
hora de
retraso la
noche del
miércoles



12 de noviembre de 2014 al Hogar Virgen de Fátima.

Debía estar al menos a las 19:50 para hacer cambio de turno con la otra enfermera y comenzar su trabajo a las 20:00. Algo la detenía, algo le decía que no vaya y como señal de ese presentimiento no había vehículo público de Villa Fátima hacia la Zona Sur de La Paz....».

Leer artículo ingresando a: <http://www.rimaypampa.com/2018/09/la-principal-testigo-asegura-que-jhiery.html>

«LXI Cátedra libre debatió la relación empoderamiento de las mujeres y medios de comunicación

<http://hora25.info/>



Periodistas y comunicadoras debatieron la relación empoderamiento de las mujeres y medios de comunicación en Bolivia en ocasión de la LXI cátedra Libre Marcelo Quiroga Santa Cruz de la UMSA de este miércoles 19 en el Paraninfo de la UMSA, recinto donde se congregó importante concurrencia.

El evento fue inaugurado por Edgar Pomar, director de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de.....»

Leer artículo ingresando a: <http://hora25.info/node/1953>